



CARTA PASTORAL

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. F. VEREMUNDO ARIAS TEYXEIRO,

OBISPO DE PAMPLONA

AL CLERO Y PUEBLO DE SU DIÓCESIS.

EN PAMPLONA:

POR JOAQUIN DOMINGO,

MAYOR Y MENOR.

D. FR. VEREMUNDO ARIAS Y TEYXEIRO, POR LA
GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE PAMPLONA, DEL CONSEJO DE S. M. &c.

AL V. CLERO Y Á TODOS LOS FIELES DE ESTA NUESTRA DIÓCESIS
SALUD EN N. S. J. C.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS NUESTROS:

A nuestro feliz regreso á esta Capital, despues de la dolorosa y larga ausencia de nuestra amada Diócesis á que nos precisáron las circunstancias tan tristes como notorias de la invasion horrible de nuestros enemigos, hemos pensado desde luégo en las Misiones generales como uno de los medios mas oportunos y eficaces para el restablecimiento de las costumbres, conservacion de las máximas y sanos principios de la Religión, destierro de los errores de todas clases que pudieron haberse introducido á favor de las tinieblas y la confusion de una época tan desgraciada, y para la restauracion del buen orden y tranquilidad de las familias. Este era, y este debia ser uno de nuestros primeros pasos á la entrada en nuestro Obispado en cumplimiento de los estrechos deberes de nuestro ministerio. Pero la recoleccion general de los frutos que instaba en aquellos primeros meses, la sementera que debia seguirse inmediatamente, y las dificultades que ocurrieron por entónces para la reunion en comunidad de los individuos del Clero regular que debian ejercer por la mayor parte el ministerio de las Santas Misiones, obligáron á suspenderlas hasta ahora que desapare-

4
ciéron felizmente todos los inconvenientes que las retardaban.

Atraso, á la verdad, muy sensible para el verdadero zelo en un punto de tanta importancia como este; pero atraso que la Divina Providencia supo convertir en ventaja de las Misiones mismas, inspirando entretanto al religioso corazón de nuestro piadoso y amado Soberano un decreto tan expresivo que él solo vale en cierto modo por una Mision: y con él se apoya, confirma y recibe un nuevo valor el pensamiento de las Misiones, haciendolo todo suyo, y allanando por este medio todas las dificultades que pudieran detener aun tan benéfico proyecto. Sus palabras son tan sentidas y decisivas que deben hacer parte de esta carta. Son las siguientes:

»Penetrado del mas vivo dolor al ver la corrupción casi general de las costumbres en todas las clases, y considerando este mal como un resultado del desorden que ocasiona la guerra, la licencia de las armas, y el abuso de la voluntad, mando se dirijan circulares á los M. RR. Arzobispos, RR. Obispos y Prelados de España é Indias, encargándoles escriban pastorales á sus respectivos diocesanos sobre este objeto, que llena de amargura mi corazón; previniendo á los Párrocos que lean en la misa mayor, y á continuacion hagan un discurso capaz de mover al pueblo á la observancia de lo que en ellas se les diga: y siendo el fundamento de esta reforma. (que espero en Dios se consiga) la buena educacion; tratarán estos mismos Párrocos y sus Tenientes de persuadir á los padres de familia la obligacion de enviar á sus hijos á la instruccion doctrinal, que deberán tener tres veces á la semana: y en los parages en que hubiere Comunidades religiosas, de qualquiera Orden que sean,

5
»espero de su zelo contribuyan á llenar mas abundantemente mis deseos, que solo son dirigidos á la mayor honra y gloria de Dios y á la edificacion de mis amados vasallos: á cuyo fin es tambien mi voluntad se encargue á los referidos M. RR. Arzobispos y RR. Obispos cuiden de enviar Misiones á todos los pueblos de sus respectivas Diócesis, inclusa la Corte, y que todo se execute con la prontitud que exige la gravedad del mal y la urgencia del remedio. Tendráse entendido en el Consejo, y dispondrá lo correspondiente á su cumplimiento.“

De las primeras líneas de este religioso y Real Decreto consta desde luego *la corrupcion casi general de las costumbres. . . como un resultado del desorden que ocasiona la guerra, la licencia de las armas, y el abuso de la voluntad.* Y ved aquí, hermanos míos, probada en dos palabras, no solamente la conveniencia y utilidad, sino tambien la necesidad urgente de las Misiones generales en todo el Reyno. Porque ¿quien ignora que por todas partes ha penetrado la guerra con todos sus furores y desastres, y por todas sus provincias se ha paseado *la licencia de las armas* con toda su seduccion y sus abusos, su libertinage y desenfreno? ¿Qué habia de resultar, pues, de una inundacion de escándalos de tal tamaño, atendida la flaqueza humana y la viveza de las pasiones, sino otra guerra la mas cruel contra la Religion y buenas costumbres, y por consiguiente *la corrupcion casi general* de estas?

En otro tiempo, es verdad, habia flaquezas, habia delitos, porque habia hombres; pero la conducta y buenos exemplos de las almas piadosas edificaban y corregian, la voz de los Pastores se escuchaba, las Iglesias y santos sacramentos se frecuentaban, la autoridad paternal era respetada, la

enseñanza pública instruía, el púlpito reprehendía, conmovía y enseñaba; y el horror y la extrañeza misma que causaban por mas raros los grandes desórdenes, contenía en el deber al disoluto, ó le precisaba á buscar tinieblas y rincones donde esconder sus infamias. Pero en esta época desdichada, época de confusion, de desorden y de crímenes, ¿qué asilo restaba á la virtud y á la inocencia perseguidas para conservarse ilesas en medio del incendio general de las pasiones que todo lo abrasaba? ¿Qué apoyo entonces para las almas flacas que titubeaban, para los ignorantes que no sabian á que atenerse, y aun para las almas fuertes combatidas de todas partes?

Ay! Desterrados entonces el rubor y la vergüenza de nuestro suelo, los vicios se presentaban en las calles y plazas públicas para hacer callar el pudor, y acostumar los ojos y el corazón á no horrorizarse ya de los mas brutales excesos. Las escuelas públicas habian cesado, los seminarios y colegios se cerraron, los conventos estaban convertidos en cuarteles, y sus moradores dispersos y perseguidos hasta el furor por franceses y malos españoles. ¿Qué mas? Para colmo del escándalo se introdujeron en el Reyno las obras mas infames de los filósofos extranjeros, que desconociendo la virtud apoyaban todos los vicios, y suministraban materiales abundantes á nuestros escritores libertinos para que á favor de la libertad de imprenta llenasen de blasfemias é indecencias sus escritos. ¡O bárbara libertad de imprenta, tan apetecida, tan proclamada, y tan atropelladamente decidida por la ignorancia ó la malicia para completar los males de nuestra España, hacer la guerra á la Religión, desacreditar las personas, las familias y los cuerpos mas distinguidos, y

sembrar en todas las provincias en vez de luces las tinieblas de la irreligion, del error y la mentira!

Nunca mas necesario que en aquellas tristes circunstancias el tribunal de la Santa Inquisicion, nunca mas urgente el zelo de los Obispos, de los Párrocos, de los Misioneros: pero la Santa Inquisicion era incompatible con el libertinage de la imprenta, y habiendo de prevalecer este, era preciso que aquella fuese abolida, despues de haber sufrido las calumnias y las mofas tan indecentes como insulsas. Restaban los Obispos: estos debian clamar altamente contra el error en la doctrina, la disolucion de las costumbres, y los falsos principios de subversion que amenazaban á la Monarquía; pero la palabra de Dios, que podria contener en parte el desorden general, se vió entonces como encadenada, ya por el furor de los enemigos que espiaban á los Pastores, los despedazaban, ó llevaban prisioneros, ya por algunos españoles desnaturalizados que los perseguian con mas furor que los franceses. ¿Qué añadiremos? Se viéron entonces los Obispos, sin exceptuar al Nuncio Apostólico de estos Reynos, ó expatriados como malhechores por ser fieles á sus deberes, ó insultados y escarnecidos por los libertinos y dispersados por el Gobierno, quando obligados por su propio ministerio hablaban á sus fieles diocesanos por medio de edictos y pastorales, tan perseguidas como los Prelados: y esta fué, hermanos míos, la única y verdadera causa de que no llegasen á nuestra Diócesis un buen número de exemplares de la Instruccion Pastoral que en union con otros Obispos os dirigimos desde Mallorca, y que fueron interceptados en gran parte por las disposiciones violentas de los agentes de aquel Gobierno. No parece sino que solo el impío tenia libertad

de escribir y publicar blasfemias contra el Evangelio; al mismo tiempo que no habia libertad de imprenta para los Obispos que deben predicarlo y sostenerlo por oficio y por encargo del mismo Jesu-Cristo. *Prædicate evangelium omni creaturæ.*

Abatido en fin el Episcopado, abolida la Inquisicion, dispersos los Pastores, y trasladados desde los púlpitos á las cárceles públicas los predicadores mas zelosos, ¿qué dique restaba ya para contener la irreligion y relaxacion de costumbres? En una situacion tan triste en que todo iba á desplomarse, ejército, clases, Religion y Monarquía, ¿qué otro recurso nos quedaba, sino el de una especie de milagro de la Divina Providencia, que vela sobre todo, se burla de los proyectos humanos, los trastorna quando le place, y acude oportunamente á los afligidos en el extremo mismo del mayor conflicto? Gracias á las bondades del Señor, esto es lo que ha sucedido, lo que hemos visto y hemos palpado. Qué prodigio! Los enemigos estrangeros que tiranizaban nuestras provincias, desaparecen como el humo: los domésticos, tanto ó mas temibles aun que los estraños, se agitan y se dan prisa para consumir sus atentados; pero en los instantes mismos del mayor de los peligros aparece como milagrosamente en medio de su pueblo fiel nuestro deseado Rey y amado Soberano, y con él la paz, la tranquilidad y el gozo de todos sus buenos y leales vasallos. Gracias á las misericordias de nuestro Dios, que despues de habernos probado nos consuela.

Mas en medio del bien inapreciable de la paz y el restablecimiento de un Gobierno, que tanto interesa á la prosperidad de la Religion y del Estado, es innegable que tenemos que llorar aun los frutos amargos que nos dexó una cruel guerra en el

desórden de las pasiones conmovidas por tantos años, en el trastorno consiguiente de las costumbres, y en el olvido de las máximas cristianas tan propias é indispensables para corregirnos: llagas profundas que nos han dexado tiempos calamitosos, y que exigen una pronta y eficaz medicina para que no degeneren en incurables por inveteradas.

Y ved aquí, hermanos míos, bien patente la necesidad extrema de las Misiones; ved su grande objeto, y el estrecho encargo de los respetables Misioneros que os enviamos, y van á visitaros de nuestra parte y en nombre de Jesu Cristo. Ellos son los verdaderos amigos de vuestras almas, los enviados del Cielo que van á llamar al redil del buen Pastor las ovejas desgraciadamente descarriadas, sea por el abandono á los vicios, ó por las malas doctrinas de que puedan estar inficionadas: estos son los embajadores de la paz que van á reconciliar á los pecadores con Jesu Cristo y restablecerlos en su amistad, mostrándoles abierta aun la llaga de su costado para recibirles á todos en su pecho: van á intimarles que el buen padre del hijo pródigo aun vive y vivirá eternamente para recibir con todas sus entrañas entre sus amorosos brazos á todos sus hijos pródigos que quieran volver á su amistad verdaderamente arrepentidos de lo pasado: van á decirnos lo que tantas veces habeis oído, pero que no siempre hace la impresion debida: van á repetirnos que nuestro amable Salvador no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva; y que en el día que así lo hiciese, se olvidará de todos sus pecados como si no los hubiese cometido: que Jesu Cristo no vino á llamar á los justos, como él mismo dice, sino á los pecadores: que por ellos ha baxado de los cielos á la tierra, por ellos ha

encarnado en el seno de una Virgen, por ellos ha padecido, por ellos ha muerto clavado en una cruz, y por ellos espiró clamando: *Padre perdónales porque no saben lo que hacen*. Qué palabras! Qué ternura! ¿Qué esperanzas de mayor consuelo para el mas perverso de los pecadores? Pues esta es la embajada que os llevan los Misioneros, y que contiene no ménos que la vida eterna: palabra de vida capaz de resucitar los muertos.

Pero no nos engañemos, hermanos míos: el predicador evangélico no debe disimular nada; debe decirlo todo, como el evangelio mismo que predica. En él se anuncian, es verdad, las misericordias de un Dios amante para los que quieran volver á su amistad por una verdadera penitencia; pero en el evangelio mismo truenan las amenazas de un Dios terrible y justiciero contra los obstinados en el pecado, que corren voluntariamente á precipitarse en el abismo. Es preciso que cayga en las manos de la justicia de un Dios airado, el que huye de los dulces brazos de un padre amoroso, y desprecia los tesoros de su gran misericordia. Verdad amarga, pero verdad constante y saludable que no debe callar el Misionero, como otras muchas de esta clase, por mas que las almas débiles se resientan y se quejen de que los Misioneros las aturden, las espantan y sobresaltan.

No, amados hermanos míos: los Misioneros no van á aturdir á los pecadores, van á ganarles: mas para ganarles es indispensable que toquen en lo vivo de las pasiones que dominan al pecador, y le pongan á la vista toda la fealdad horrible del pecado que le pierde, que le priva de la gracia, que le aleja de la gloria para que fué criado, y le conduce á los abismos. Es preciso que le presenten con

todo el ardor de su zelo la pintura mas viva de una muerte que estará tan cerca para muchos, y nunca estará muy lejos para todos: una muerte en que van á parar y sumergirse todas las riquezas terrenas, honores, glorias, placeres, con todo lo que el mundo estima, y con que engaña y seduce á los mundanos. Es preciso que el Misionero lleve como por la mano al pecador hasta presentarlo anticipadamente en aquel juicio tremendo donde comparecerá algun dia, y en donde habrá de dar una cuenta estrecha de sus excesos, y se pesarán menudamente hasta las palabras ociosas y los pensamientos vanos de que ahora no se hace caso. Es indispensable en fin que despues de todo no omita aquella terrible sentencia que refiere el evangelio y pronunciará Jesu Cristo mismo en el gran dia contra los que atropellaron su ley, no temieron sus amenazas, ni han hecho aprecio de sus bondades y sus promesas: *Id malditos al fuego eterno*. Id para siempre adonde el fuego nunca se apaga, y donde el gusano roedor de la conciencia nunca muere. Sentencia horrible que debe hacer temblar al corazon mas empedernido, pero que por lo mismo debe intimarse á todos los oyentes de antemano para que ninguno sea comprendido.

Yo no ignoro, hermanos míos, que estas son verdades duras para corazones tiernos y sensibles; pero mas duros son los corazones protervos á quienes se dirigen y que nunca se dan por entendidos de las misericordias de nuestro Dios. Es preciso predicarles la justicia. ¿Porqué ha de callar el Misionero unas verdades que ha dictado el mismo Jesu Cristo, y que por mas que aturdan, por mas que espanten, han servido tantas veces á la conversion de los pecadores mas obstinados? ¿Dexará el pecador de

condenarse porque se le disimule el peligro de pecar eternamente? Esto seria adormecerle. ¿Dexará Dios de ser justo vengador del pecado que no se llora, porque sea misericordioso con el pecador arrepenido? No lo dudemos: todos saben que el infierno solo está destinado para aquellos que quieren perderse voluntariamente. Por lo demas Jesu Cristo en el evangelio convida amorosamente al pecador sensible á sus bondades, y amenaza terriblemente al obstinado que desprecia este convite. Es preciso que el Misionero haga lo mismo, si ha de predicar el Evangelio á toda clase de pecadores. Los hay con disposiciones tan felices que les basta oír las misericordias del Señor para arrojarse inmediatamente en sus brazos y convertirse de corazón: los hay asimismo tan duros y empedernidos que su conversión debe empezar por los terrores de la amenaza y la justicia para que acabe en fin por las dulzuras del amor, como decia S. Agustin. A todos llama aquel gran Dios que quiere salvar á todos, aunque por diferentes medios: y á todos buscan igualmente, aunque por diversas sendas los Misioneros para sacar el fruto mas abundante de sus Misiones, en quanto toca á su santo ministerio.

Decimos, hermanos míos, en quanto toca al santo ministerio, porque el fruto de las Misiones, que es el objeto principal de esta nuestra carta, no pende solamente de los Misioneros; depende en la mayor parte de los oyentes, depende de vosotros mismos con los socorros de la gracia. Los predicadores, por mas zelosos, sábios y santos que sean, no hacen mas que esparcir la semilla del evangelio, ó la divina palabra, que es lo mismo: pero si esta cae en caminos abiertos y trillados, en tierras pedregosas ó areniscas, ó entre las espinas y las zar-

zas; es decir, si la palabra de Dios cae en corazones duros y obstinados en los vicios de que no quieren apartarse, si cae en corazones rodeados por todas partes del amor á las riquezas, á los honores y placeres terrenos, dispuestos siempre á recibir con ansia todo lo que el mundo ofrece; entónces esta divina semilla ó se disipa, ó se pudre, ó se sufoca; y si llega á prender alguna vez, qualquiera viento de la tentacion la seca. En dos palabras: el que va á la Mision bien avenido con sus pasiones y sus vicios, el que va en ánimo de no convertirse, ó sin ánimo de aprovecharse, está muy léjos de que la divina semilla arraygue en un corazón tan ruin, ni fructifique en una alma tan fria, tan de hielo.

Es preciso pues preparar la tierra para recibir con fruto la semilla de la divina palabra: es preciso humedecerla con el rocío de la gracia pidiendo á Dios sus luces y sus auxilios para que sus palabras, que lo son las del Misionero, no se queden heladas en las orejas, sino que pasen llenas de calor y divino fuego hasta penetrar vuestros corazones, hasta ablandarlos, enternecerlos, convertirlos. Es preciso estar resueltos, quanto está de vuestra parte, á practicar eficazmente quanto el Señor os inspire, ó el predicador os diga en su nombre, segun el estado de vuestra alma, y con el consejo de un Confesor prudente y zeloso. Es preciso en fin atender mas bien á la misma palabra de Jesu Cristo que al modo de decirla. Jesu Cristo es el que predica, el Misionero es su ministro. Los Apóstoles no presumian de sabios ni de eloquentes á lo mundano; pero predicaban la palabra de Jesu Cristo, y convirtiéron al universo. La misma predicacion los Misioneros: de vuestra cuenta queda con la ayuda de la divina gracia abrigarla en vuestro pecho, rumiarla, repasarla

y meditarla frecuentemente despues de las Misiones, para conseguir de ellas abundantes frutos, y recoger aquel ciento por uno que Jesu Cristo ofrece á la buena tierra, es decir, á todas las almas bien dispuestas y fieles á su doctrina: á todas.

A todos debe alcanzar igualmente esta promesa: al inocente, al justo para justificarse mas, adelantar en las virtudes, y mirar con mayor horror los vicios: á los pecadores, á quienes tantas veces dirige el Misionero su palabra, para que entren en cuentas consigo mismos, acaben de romper los lazos que les aprisionan, vuelvan al redil que abandonaron, y hagan en fin las amistades con su buen Dios, que con tanta ansia les espera. O y que triunfo este para las Misiones! Jesu Cristo dice que por un solo pecador que se convierta, se hace una gran fiesta en el cielo, los Angeles se regocijan, y todos los justos lo aplauden con alborozo. Pero ¿son muchos por ventura los que de resulta de las Misiones dan al cielo estas fiestas?

A la verdad, hermanos míos, no son pocos los que en este santo tiempo escuchan seriamente al ministro del Señor, se enternecen, se conmueven, y se reconocen á sí mismos en las diferentes pinturas que hace el Misionero del pecador. Este soy yo, se dicen á sí mismos muchos de ellos, no puedo negarlo sin desmentirme: este es el enviado de Dios para salvarme: parece que ha leído en mi corazón, y él mismo me hace el exámen de conciencia: no tiene duda, Dios me habla por su boca, y este es el Angel que me envia para decirme la verdad clara, desnuda, y tan sencilla como yo la necesito: á qué espero? De aquí parten aquellos ayes vivos, aquellos suspiros tiernos que se exhalan en secreto, y aun tambien las resoluciones de confesarse, de

convertirse, y de emprender una vida nueva. Pero se emprende seriamente esta nueva vida?

Ay, hijos míos: y qué pocos son por lo común y por desgracia los que permanecen constantes en unas resoluciones tan acertadas, y que parecian tan firmes! Los corazones de esta clase son, á la verdad, aquella tierra en que la semilla de la palabra prende, arroja y crece por algunos dias, pero se agosta y seca en poco tiempo, porque no arraiga. Y porqué no arraiga? Es muy obvia y muy natural la respuesta. Porque este corazón débil, que parecia tan robusto, no tiene jugos suficientes con que alimentar las raices y sostener la caña tierna de modo que pueda resistir al ardor de las pasiones y al viento impetuoso de la tentacion. ¿Y qué ha de suceder entonces sino una recaida mas peligrosa aun que la enfermedad? Llegada la tentacion se acabó todo: *Et in tempore tentationis recedunt.*

¿Qué medios pues para evitar estos tropiezos, y lograr al fin que la semilla prospere y con ella los frutos de la Mision? El labrador en su campo nos da lecciones: si ha de sembrar en tierra erial, ó atravesada de caminos ó sendas muy trilladas, la rotura, la sazona y reduce á barbecho: si en tierras pedregosas, las piedras desaparecen luego en montones para dexar paso libre á la semilla: y si en terreno cubierto de zarzas y malezas, todo se arranca, todo se quema para convertir la maleza misma en beneficio de la tierra, que no cesa de cultivar: ara su tierra una y mas veces, la esponja, la abona y la dispone para que arroje con libertad. El buen labrador no se contenta con ver su campo bien sembrado, lo reconoce frecuentemente, levanta cercas, cierra portillos é impide la entrada en él á las bestias que lo dañarian: lo riega á su tiempo

si lo necesita, y sobre todo otro cuidado arranca de él la cizaña y las malas yerbas, que siempre nacen al lado de las buenas, y que sufocarían el buen grano. Estamos en el caso: es muy fácil la aplicación del cultivo de las tierras al cultivo de las almas. La semilla es la palabra de Dios: la tierra son nuestros corazones: la cizaña y la maleza son los vicios, especialmente los Capitales, los malos hábitos, los deseos perversos, el desarreglo de las pasiones, y la corrupción de las costumbres como resultado de todos los desórdenes. Los frutos en fin de la divina semilla son el arreglo de la conducta, la mortificación de las pasiones, la conversión del corazón, la penitencia sincera y las demás virtudes cristianas.

Para recoger en abundancia estos frutos, y evitar la pérdida ó la escasez de la cosecha que debe producir en el campo de nuestros corazones una semilla tan preciosa, es uno de los medios más eficaces fomentarlos continuamente con santos pensamientos, y prepararlo con fervorosas oraciones para que reciba en abundancia la suave lluvia de la divina gracia, que es aquel riego celestial que fecundiza y hace fructificar las plantas espirituales. La frecuencia de los Santos Sacramentos, después de una confesión bien hecha, es asimismo la que atraerá sobre vuestras almas los auxilios más eficaces y necesarios para evitar nuevas recaídas, huir los tratos ilícitos, las concurrencias peligrosas, las diversiones indecentes, y las ocasiones próximas que arrastran al vicio tan frecuentemente y ponen en inminente riesgo todo el fruto de las Misiones.

Nunca más necesaria la vigilancia cristiana que al concluirse estos santos ejercicios: porque si bien nuestro enemigo de concierto con las pasiones nunca

duerme, jamás se halla más despierto que en esta ocasión tan crítica en que se le hace una guerra la más viva, se descubren sus artificios y emboscadas, y se pretende arrancar de su imperio y sus banderas tantas almas. Entonces es cuando juega todos sus resortes, y se amotinan todas las pasiones para eludir la fuerza de la divina palabra, frustrar el zelo del Misionero y el fruto de la Misión. De aquí aquellas conversiones á medias en que se capitula con los vicios, reprimiendo unas pasiones más vivas y dexando siempre la dominante: de aquí la dilación de las conversiones para otro tiempo que nunca llega, para un día que jamás amanece, ó para la hora de la muerte tan incierta como la conversión de aquella hora: de aquí en fin la pérdida de tantas almas, que ó no quieren convertirse á Dios de todo su corazón como él mismo nos lo manda: *Convertimini ad me in toto corde vestro*: ó quieren retardar su conversión contra lo mismo que nos prohíbe: *Ne tardes converti ad Dominum*. Lo repetimos: nunca más necesaria la vigilancia cristiana con los socorros de la gracia que al concluirse las Misiones.

Ved aquí, hermanos míos, los grandes peligros de que no fructifique la semilla de la divina palabra, y ved también los medios de evitarlos y de lograr los frutos abundantes que deben esperarse de la Misión. No se piden aquí cosas imposibles, sino lo que está de nuestra parte. Se pretende solamente que se tome el negocio de la salvación como uno de los más importantes, ó por mejor decir, como el único negocio, el *uno necesario* que nos interesa entre todos los demás negocios terrenos. Jesu Cristo contempló de tanta importancia la salvación de las almas, y aun la de un solo pecador, que llenó las

páginas de su evangelio de este asunto como del gran negocio que le ocupaba. Ya nos presenta el extremado gozo que hay en el Cielo por la conversion de un pecador con preferencia al de noventa y nueve justos que no pecaron. Ya nos compara un pecador convertido, á la dracma perdida de una muger, que la busca por todas partes, barre la casa, lo revuelve todo, y saltando de gozo al encontrarla convoca á todas sus amigas y sus vecinas para que celebren el hallazgo y se congratulen con ella. Ya en fin compara este pecador al hijo pródigo, que despues de haber disipado toda su herencia abandonándose á las pasiones y á los vicios, vuelve al cabo á la casa de su Padre, que le abraza, le estrecha contra su corazon y le recibe entre músicas y convites. ¿Y porqué tanto alborozo en cielos y tierra por un miserable pecador? Ay!, dice el buen Padre: este hijo se me habia perdido, y pareció; se me habia muerto, y ha resucitado: que toda mi familia le festeje y lo celebre. Así se explica el tierno padre de todos los hijos pródigos Jesu Cristo: y tal es el interes que toma en la salvacion de un solo pecador. Qué bondad la de este amoroso padre! Pero ¿qué vergüenza para nosotros, si siendo los verdaderos interesados en salvarnos, mirásemos aun con indiferencia el negocio de la salvacion! Hay otro alguno que mas nos interese? ¿Y podrá dexar de inculcar un Pastor una verdad de esta importancia? No, no cesaremos de anunciarla. Este es el grande aviso que tenemos que daros, este el que os hemos dado desde Mallorca, y este es el aviso mas importante que debemos repetiros siempre: Salvad vuestras almas.

A este solo fin se dirigen las Misiones, y á este fin precisamente se dirigen las pláticas y exhorta-

ciones de vuestros Párrocos, que deben ser por lo mismo una Mision continuada, ó una cierta continuacion de las Misiones, para asegurar por este medio los frutos de la semilla evangélica que sembraron los Misioneros, arraygándola profundamente en los corazones de sus ovejas.

Si, venerables Pastores y coadjutores nuestros: á vosotros dirigimos ahora la palabra: vosotros sois los Misioneros natos, como especialmente encargados de la conducta cristiana de las almas fiadas á vuestro cuidado. A vosotros pues toca inculcarles frecuentemente las mismas verdades que han oido en la Mision, cuidar de conservar en ellas el fervor y los sentimientos que han concebido entónces, y confirmarlas eficazmente en los propósitos que han formado. El Misionero siembra la semilla de la divina palabra: vosotros debéis cultivarla hasta recoger los mas sazonados frutos de una semilla tan fecunda. El Misionero no conoce comunmente la tierra donde siembra, es decir, la situacion y las calidades de una multitud de almas que le escuchan congregadas de todas partes: vosotros podeis decir en cierto modo con el Pastor Supremo que conoceis de cerca vuestras ovejas: *Cognosco oves meas*: oís sus balidos, veis las que se descarrían del rebaño, observais sus enfermedades, y podeis aplicarles con mas acierto las medicinas.

Recordadles con frecuencia en vuestras pláticas que no en vano pasa la Mision por las Parroquias; que el que entónces no adelanta, atrasa; que no bastan los suspiros del momento, ni los propósitos pasajeros de una emulencia que nunca llega; que no se salvan los que escuchan la palabra y los consejos divinos, sino los que los practican; que en el reyno de los cielos entran solamente los esforzados, y que

solo los valientes lo conquistan. Dadles á conocer bien aquel gran reyno, y sobre todo aquel gran Dios que hace las delicias de los bienaventurados: siempre grande en sus atributos, grande en sus misterios, grande en la suavidad de sus preceptos, y mas grande, si pudiese serlo, en el tierno amor que profesa á los mortales. En una palabra, instruidles á fondo en las máximas de nuestra santa y amable Religion compendiadas en el breve catecismo de la doctrina cristiana.

La doctrina cristiana: ah! qué punto este, venerables hermanos míos! Qué punto de tanta gravedad! Acaso, y sin acaso es este el mas importante de todos los que hemos tocado hasta ahora, en quanto todos ellos dependen de este. Acaso la mayor persecucion de la Iglesia en estos tiempos miserables es la ignorancia de su doctrina. No hicieran tantos prosélitos los impíos, si los fieles estuviesen mas instruidos de nuestra Religion santa; ni por ventura hubiera impíos en el mundo, si todos la conociesen á fondo, y no la estudiasen superficialmente los perversos con el ánimo depravado de impugnarla. ¡Ó y qué terrible juicio nos está reservado á los Pastores sobre los incalculables males que sufran por este lado nuestras ovejas, y que pendan de nuestras omisiones! A nosotros toca, hermanos míos, preservar del contagio á los fieles de nuestro rebaño instruyéndoles á fondo y detenidamente en las verdades capitales del cristianismo.

Decimos á fondo y detenidamente, porque no basta que digan de memoria las palabras del catecismo; es preciso, es indispensable que perciban el sentido de ellas segun su capacidad respectiva, y que pasen de la memoria al entendimiento y al corazon. La Religion no consiste en solas palabras: es necesaria la

inteligencia y los sentimientos que conducen á las obras. Esta instruccion sólida y continuada es la basa y fundamento de la conducta cristiana: esta la que con el auxilio de la gracia conserva firmes en la religion á los fieles que la profesan y la saben. Porque de otra manera ¿como han de creer debidamente lo que no han oido, ó cumplir con las obligaciones generales del cristiano y las particulares de cada estado, que tal vez ignoran? Esta instruccion en fin es la que dispone á los fieles para aprovecharse de las Misiones, que suponen desde luego á los oyentés instruidos por sus Pastores respectivos en las verdades capitales de la doctrina cristiana.

Por estas urgentísimas causas, y por la experiencia triste de los males incalculables que ha sufrido y sufre la Santa Iglesia por la ignorancia torpe de muchos en su doctrina, ha dispuesto muy sabiamente en sus Concilios, y los Sumos Pontífices en sus constituciones que los Pastores, de qualquiera clase que sean, la expliquen con frecuencia á los fieles de sus respectivas Parroquias con aquella sencillez y claridad tan necesarias para que puedan entenderla hasta los mas rudos y sencillos. El Pastor que ama á su rebaño, atiende con especial cuidado á las ovejas mas roñosas y enfermizas.

No necesitamos aquí apoyar esta obligacion de los Pastores con muchos cánones de concilios: las palabras siguientes del de Trento en la sesion 5. cap. 2. de la reforma lo dicen todo. «Igualmente los Arciprestes, los «Curas y los que gobiernan Iglesias Parroquiales, ú «otras que tienen cargo de almas, de qualquiera «modo que sea, instruyan con discursos edificativos «por sí, ó por otras personas capaces si estuvieren «legítimamente impedidos, á lo ménos en los Domingos y festividades solemnes, á los fieles que les

„están encomendados, según su capacidad y la de
 „sus ovejas; enseñándoles lo que es necesario que
 „todos sepan para conseguir la salvación eterna;
 „anunciándoles con brevedad y claridad los vicios
 „que deben huir, y las virtudes que deben practicar,
 „para que logren evitar las penas del infierno, y
 „conseguir la eterna felicidad. . . . En consecuencia
 „si amonestados por el Obispo no cumplieren esta
 „obligación dentro de tres meses, sean precisados á
 „cumplirla por medio de censuras ó de otras penas
 „á voluntad del mismo Obispo, &c.”

Así el Santo Concilio de Trento, donde es digna
 de observarse cuidadosamente la cláusula *á lo ménos
 en los Domingos, y festividades solemnes; diebus sal-
 tem dominicis, et festis solemnibus*: cláusula por la
 que se da á entender la frecuencia con que deben
 repetirse estas instrucciones en todos tiempos. Pero
 si en todos tiempos deben repetirse con frecuencia,
 nunca mas urgente que en las circunstancias actua-
 les, que todos conocen bien, y que tuvo singular-
 mente muy presentes nuestro amado Soberano quando
 penetrado de dolor su religioso pecho al ver tantos
 males en su Reyno, excita el zelo de los Pastores
 para que se multipliquen estas instrucciones cristia-
 nas, que tanto conducen á la reforma de las cos-
 tumbres y al bien sólido y permanente del Estado.

Es asimismo muy clara sobre este artículo la
 constitucion del sabio Benedicto XIV que empieza
Etsi minime, donde inculcando á los Párrocos esta
 obligación impuesta por el Tridentino y por la na-
 turaleza misma del oficio pastoral, les insinúa va-
 rios medios para facilitar quanto es posible la ins-
 trucción catequística de los fieles encomendados á su
 cuidado. Con este objeto cree este sabio Papa que
 los Pastores allanarian muchas dificultades, ya lla-

mando en su socorro para la instrucción de sus fe-
 ligreses á los que aspiran á Ordenes y Beneficios; ya
 empleando oportunamente á este mismo fin á otros
 eclesiásticos capaces y laboriosos; ya cuidando de
 que en las escuelas de primeras letras, así de niños
 como de niñas, se enseñe por los maestros respec-
 tivos la doctrina cristiana, como una de sus pri-
 meras obligaciones; ya en fin teniendo muy presen-
 tes los casos en que se deben negar ó suspender
 las absoluciones, y aun tambien los santos sacra-
 mentos de la Confirmación, Eucaristía, y Matrimo-
 nio con sus proclamas á los adultos que ignoran
 culpablemente lo que deben saber de la doctrina
 para conducirse como cristianos: casos triviales que
 pueden verse en los teólogos moralistas, en las ins-
 trucciones de S. Carlos Borromeo, en la constitu-
 cion citada de Benedicto XIV, y en su obra del Sí-
 nodo lib. 8. cap. 4.

¡ Quanto pudiera adelantarse en la instrucción
 general de la doctrina por los medios insinuados, y
 otros que dicta la prudencia del Pastor que quiera
 de veras apacentar su rebaño! Todo lo esperamos
 del zelo y la actividad de nuestros Párrocos en desem-
 peño de una obligación tan grave, en que no pue-
 de tener lugar alguno la ignorancia. Pero si no obs-
 tante por desgracia se hallase alguno ó algunos des-
 cuidados en un punto tan importante, encargamos
 desde luego á los Arciprestes de los respectivos par-
 tidos que amonesten atenta y caritativamente á los
 omisos, y no dándose por entendidos de este re-
 querido fraternal, lo que no esperamos, nos darán á
 Nos ó á nuestros Provisores y Vicarios Generales el
 conveniente aviso para tomar la providencia que
 corresponda. Por de contado no podemos ménos de
 advertir á nuestros Párrocos, y á qualquiera ecle-

siástico que deba tener parte en la cura de almas, que no se le expedirán testimoniales, sin que entre otros documentos con que suelen acreditar su conducta y el desempeño de sus obligaciones, presenten uno especial del Arcipreste del partido á que corresponden, que acredite no haber sido omisos en las exhortaciones y explicacion catequística de la doctrina cristiana con la frecuencia y en el modo y forma que lo dispone el Santo Concilio de Trento.

Pero no quisiéramos se entendiese por lo que llevamos dicho, que es una obligacion exclusivamente de los Párrocos el instruir á los fieles en la doctrina. La educacion cristiana es una de las obligaciones mas esenciales encargada tambien á los padres de familia. Estos son en cierto modo los Párrocos natos y los Pastores domésticos de sus hijos. En vano se gloriarian del respetable titulo de padres, si contentos solamente con haberles dado el primer ser ó la existencia de hombres, descuidasen de darles el segundo y mas apreciable ser de racionales y cristianos. Si los padres lo son verdaderamente, deberán considerar en sus hijos los frutos de las bendiciones del santo Matrimonio, que como dice el catecismo, fué instituido para dar gracia á los casados á fin de que vivan entre sí pacíficamente y crien hijos para el cielo. Para el cielo dice, no para la tierra que han de dexar como sus padres.

Mas si han de criarles como deben para el cielo, es indispensable que desde la tierra les enseñen el camino que guia á la vida eterna para que fuéron criados. Este camino es una conducta ajustada á las reglas del evangelio; y estas reglas son lo que se llama con propiedad la *doctrina cristiana*, que los padres de familia deben saber mas extensamente, no solo para el arreglo de su con-

ducta personal, sino tambien para enseñarla y grabarla, por decirlo así, en los corazones de sus hijos y domésticos. Nadie puede dispensarles de una obligacion tan estrecha, á que no pueden faltar voluntariamente sin pecado, y tal pecado que condenará para siempre á muchos padres, que por una omision tan cruel y tan culpable exponen los hijos de sus entrañas á su eterna perdicion.

Inculquen los Párrocos á sus feligreses al contraer el santo Matrimonio y despues de contraído esta obligacion de la educacion cristiana que deben dar á sus hijos, si han de merecer el titulo de verdaderos padres. Diganles que no es suficiente, aunque es muy útil, enviarlos á la escuela: y que si bien es un deber suyo llevarlos á la Iglesia para acostumarles por este medio á escuchar atentamente las instrucciones religiosas que allí se les dieren, pero que esto no les dispensa ni de examinarles privadamente haciéndoles algunas preguntas y reflexiones en su casa sobre lo mismo que han oido al Párroco, al Maestro y al Misionero, ni de explicarles sencillamente al mismo tiempo lo que su corta edad ó capacidad no hubiere comprendido. ¡O quantos prodigios hace el cariño, y el zelo de unos padres que miran con un verdadero interes la salvacion eterna de sus hijos! Se puede decir sin equivocarse que hay muchos Santos en el cielo que despues de Dios deben toda la gloria de que gozan á sus buenos padres, y en especial á la ternura de una madre virtuosa de quien recibieron con la leche los primeros sentimientos de amor é inclinacion á la virtud.

Por este medio tan sencillo se logrará hacer general la instruccion de la doctrina en las Parroquias, y con ella el arreglo de las costumbres y la

edificación de los pueblos, siempre que á las lecciones de unos y otros acompañe la del exemplo, que es la mejor exhortación de todas, la mas viva y mas eficaz lección que pueden dar así el Pastor á sus feligreses, como el padre de familias á sus hijos, el maestro de escuela á sus discípulos, y los amos á sus criados. Pero sobre este artículo y otros medios de promover la sana educación y la virtud entre los fielés, removiendo obstáculos que podrían retardarla, nos hemos explicado lo que basta en la ya citada pastoral que os dirigimos desde Mallorca en los tiempos calamitosos de la guerra: tiempos en que la seducción, el error y las pasiones exáltadas corrian sin freno por nuestra España con inminente peligro de la Religion y de las costumbres. Con ocasión de aquellas circunstancias os hicimos presente entónces quanto creímos oportuno para preservaros de las perniciosas doctrinas que se propagaban en multiplicados escritos, para manteneros firmes en el amor á la virtud, y alejaros del vicio, segun el encargo que nos hace á los Pastores el santo Concilio de Trento. Nos abstenemos por lo mismo de repetirlo en esta carta.

No dexarémos sin embargo de hacer particular memoria de dos desórdenes que á los ojos del mundo no presentan una fealdad notable, pero que realmente son la peste de las repúblicas y la perdición de muchas almas. Hablamos de la desmedida afición ó del furor por el juego, y del luxo en el vestido, en la mesa, en muebles y en todos los ramos: dos vicios que pasan por honrados, y son los que hoy devoran las naciones y las familias, como que son el origen de infinitos males, y de diferentes clases.

El juego: ¿qué diversion, al parecer, mas inocente y mas digna de un hombre culto y bien

criado? No lo dudamos, si se trata de un juego lícito, de un juego honesto, de un juego moderado: es decir, moderado en el modo y en la substancia, moderado en el tiempo que se consume, y moderado en los intereses que se exponen. Pero si se trata de un juego como el que vemos por desgracia demasiadamente introducido, de un juego prohibido por las leyes, por la razon y la justicia; si se trata de un juego en que se consume tanto tiempo, y tan precioso como necesario para atender á los negocios del alma, y aun á los domésticos indispensables de cada empleo y de cada familia; si se trata de un juego en que por la cruel codicia de despojar al competidor, y aun al amigo, de sus caudales, pierde el jugador los suyos con perjuicio de sus acreedores, del gobierno de su casa, de la educación y establecimiento de sus hijos; si se trata en fin de un juego de profesion que precipita al jugador en infinitas trampas y delitos, empréstitos casi forzados, retencion injusta de salarios debidos á criados y menestrales, y en otros arbitrios iníquos inventados para suplir lo que se pierde jugando, ó para mantener el juego mismo; este tal juego no puede llamarse un desahogo ni diversion honesta, sino mas bien una estafa por convenio, un arte infame de robarse y destruirse las familias mutuamente y á sangre fria, y el medio de robar tambien á los pobres el gran recurso del sobrante á la decencia de los ricos, que les era tan debido. Quantos crímenes en un solo vicio! Los que conocen á esta clase de jugadores, saben bien quanto puede fiarse de ellos y de sus tratos en materia de intereses, y hasta qué punto de corrupcion, á quantas baxezas vergonzosas les arrastra frecuentemente su indigna pasión al juego.

Lo mismo á proporcion podria decirse del luxo bien definido, si cupiese todo en una carta. Pero se necesitaba un tomo en folio para describir los males incalculables originados de estos dos vicios infames, por mas que pasen por honrados. A nosotros nos basta por ahora haberlos insinuado á nuestro Clero, y especialmente á nuestros Párrocos, á fin de que empleen respectivamente todo su zelo en impedir la entrada de esta peste en sus Parroquias, ó si por desgracia hubiese entrado ya en ellas, la persigan, destierren y exterminen de raiz por medio de sus exhortaciones y amonestaciones, y lo que es mas eficaz que todo, por sus exemplos.

Decimos por sus exemplos: porque si en un secular son estos excesos tan escandalosos, ¿cómo debería llamarse esta disipacion, este abandono en un eclesiástico, que debe ser el modelo de los seculares? ¿Es acaso dueño de aquel tiempo que debe al estudio de los libros santos, á la oracion y demas obligaciones de su estado, para poder emplear los dias y las noches sin el menor escrúpulo en el juego? ¿Y podrá exponer en él sin remordimiento alguno de conciencia el sobrante de unas rentas que son el patrimonio de los pobres, á quienes por consiguiente pertenece este sobrante como á sus legitimos acreedores? Es incomprehensible un escándalo de tal tamaño en los ministros del Santuario. No, no lo esperamos. Confiamos mas bien de la moderacion y conducta arreglada de nuestro Clero en general, que se declarará abiertamente en obras y palabras por el enemigo mas implacable del juego inmoderado, del luxo disipador, de los trages indecentes, de los teatros expuestos y peligrosos para las costumbres, y de las concurrencias de los dos sexos, tan arriesgadas para los jóvenes y no jóvenes quando no

preside en ellas la modestia, la honestidad y la decencia. Confiamos asimismo de la vigilancia de los Párrocos y del zelo sacerdotal de los demas ministros que procurarán oponerse con todo su esfuerzo y por todos los medios oportunos á la vergonzosa costumbre de prorumpir públicamente y á cada instante en las palabras mas deshonestas, algunas de las quales han venido á ser como el estribillo de la plebe, con sonrojo de la gente honesta y bien criada que las escucha á pesar suyo tan frecuentemente: costumbre obscena que ha cundido por todas las provincias y hasta la edad mas inocente, en perjuicio de la decencia pública, de la honestidad y del rubor que la conserva, y en desdoro de los padres de familia y otros que debieran velar con mas cuidado en desarraygar este torpe abuso de la lengua, y otros de esta y de diferente clase.

Todo nos lo prometemos, venerables hermanos nuestros, de la prudencia, vigilancia y actividad de vuestro zelo en el justo desempeño de vuestro encargo. Con esto ocurriréis en parte á lo que no alcanzó nuestro ministerio en el corto espacio de tres años y medio, en que comenzábamos, por decirlo así, á gobernar esta Diócesis, quando la irrupcion de los enemigos interrumpió nuestros trabajos, trastornó nuestros designios, y sucedió lo que es notorio en toda España. O invasion! O guerra mas que desastrada! De aquí las desgracias que lloramos en la relaxacion general de costumbres: de aquí la urgencia de las Misiones generales en todo el Reyno: y de aquí la necesidad indispensable de redoblar sus atenciones y cuidados los Pastores, los maestros, los padres de familia, los ancianos, y de ayudarse mutuamente con sus servicios, sus consejos y sus avisos todos los fieles cristianos que tomen el de-

bido interes en salvar sus almas y las de sus hermanos en Jesu Cristo.

Si, amados hijos nuestros: así lo esperamos firmemente de la docilidad y religion constante de que nos habeis dado pruebas repetidas durante nuestra corta permanencia en este Obispado, y nos las renovais ahora los de la Capital de vuestra piedad y devocion sincera en la concurrencia devota á las santas Misiones, de las que nos prometemos desde luego los más copiosos frutos, que como ya diximos, son el objeto de esta carta. ¡Oxalá pudiéramos correr personalmente todos los pueblos de la Diócesis para lograr la grande complacencia de concurrir mas inmediatamente á su espiritual edificacion, y ser testigo ocular de las abundantes gracias que esperamos de la misericordia del Señor ha de derramar sobre todos ellos! Mas ya que la Providencia parece haber dispuesto nuestra traslacion á otra Diócesis distante, llevaremos por lo ménos el consuelo de que nuestros amados diocésanos van á mejorar de suerte en la eleccion de un nuevo Prelado, que corregirá con ventajas los yerros y defectos de nuestro gobierno, suplirá nuestras omisiones, y nos aventajará en todo, excepto en el amor tierno que os profesamos y hemos profesado constantemente, en los mas vivos y mas ardientes deseos de vuestra dicha, y en la continuacion y perseverancia con que rogamos y no cesaremos de rogar al Dios de las piedades os colme para siempre de todas sus bendiciones, y confirme con ellas la que ahora os damos con el mayor afecto
EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO, Y DEL ESPÍRITU SANTO. AMEN.

Dada en la Ciudad de Pamplona á trece de Diciembre de mil ochientos y catorce. = *Fr. Veremundo Obispo de Pamplona.* = Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor. = *Lic. Don Manuel Ramon Arias, Secretario.*

m. 55

15

m. 55